



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza



Junín
Municipalidad

Desarrollo entre todos



Serie Estadísticas Municipales Publicación N° 7 Año 2007

Junín

Estadísticas
Socio-Económicas
Mendoza, 1991 - 2006

Junín

Mendoza, 1991-2006



Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Dr. MARIO ENRIQUE ABED

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

*DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

M. Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

*SECRETARIO DE GOBIERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE JUNÍN*

Prof. RICARDO MORCOS



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

*Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución Nº 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia. Por este convenio se pone en marcha el **Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM)**, con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.*

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

Sra. Susana Cicero

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

Sra. Marcela Arévalo
Sra. Lorena Citón
Sr. Andres Domínguez
Arq. Laura Segura
Sra. Silvia Vega

POR EL MUNICIPIO PARTICIPARON

Lic. Duilio Hodar

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DE LA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



JUNÍN
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	15
Departamento de Bromatología	17
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	29
Dirección de Obras Públicas	29
Secretaría de Hacienda	37
Área de Cómputos	37
Dirección de Acción Social	38
Oficina de Administración	38
Subsecretaría de Deportes	52
Departamento de Planificación Urbana y Gestión Ambiental	57
Dirección de Promoción Económica	59
Departamento de Vivienda	62
Departamento de Personal	66
Subsecretaría de Promoción Cultural y Turismo	67
Departamento Coordinación de Proyectos	80
Departamento de Catastro	82
Honorable Consejo Deliberante	101
2º PARTE: Banco de Datos Departamental	103
1. Estadísticas Sociales	105
Población	107
Hogares	116
Hechos Vitales	119
Educación	123
Salud	144
Promoción y Seguridad Social	147
Cooperativas	148
2. Estadísticas Económicas	155
Población Económicamente Activa	155
Agricultura	156
Ganadería	160
Industria, Comercio y Servicios	161
Minería	171
Energía eléctrica	173
Agua y Cloacas	175
Gas Natural	177
Construcción	180
Operatorias de Vivienda	183
Transporte y Telecomunicaciones	185
Bancos	189
Turismo	190
Producto Bruto Geográfico	193
Ejecuciones Presupuestarias	196
Participación Municipal en Recursos Provinciales	202
Personal Municipal	203
Índice temático de cuadros y gráficos	205

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptar, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “**Sistema Estadístico Municipal**” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.